

CONCURSO PUBLICO DE PROFESIONAL TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA EL CENTRO DIURNO COMUNITARIO PARA PERSONAS MAYORES DE CALBUCO.

La ilustre municipalidad de Calbuco llama a concurso para proveer el cargo de terapeuta ocupacional.

Los CDC tienen por objeto promover y fortalecer la autonomía e independencia en las personas mayores, que permita contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un Centro Diurno donde se entregarán temporalmente servicios sociosanitarios y de apoyo, por lo cual se apertura cargo de Terapeuta Ocupacional para este programa.

MODALIDAD CONTRACTUAL:

- Honorarios: \$1.000.000 bruto mensual

VACANTES: 01

- Jornada completa

REQUISITOS DEL CARGO

Nivel educacional: Título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres, en universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por este, según legislación vigente.

Carrera: Terapia ocupacional (Excluyente).

Experiencia: Al menos 1 año de experiencia profesional en el área de la terapia ocupacional. Deseable experiencia laboral en tratamiento con Personas Mayores.

Funciones principales

- Formar parte del equipo multidisciplinario, de las reuniones técnicas y de evaluación de las condiciones socio sanitarias de los usuarios y de las propuestas de intervención que éstas generen.
- Entregar acompañamiento técnico permanente al equipo.

- Evaluar, realizar y supervisar la mantención de las capacidades funcionales y de autonomía de los usuarios de acuerdo a las pautas indicadas y otras que el profesional estime conveniente.
- Participar en reuniones técnicas y en la elaboración y ejecución de diagnóstico y planes de atención individual y grupal de los beneficiarios.
- Realizar registro de las intervenciones realizadas e informes técnico según requerimiento.
- Fortalecer y estimular la participación de las personas mayores en las redes sociales, comunitarias y familiares.
- Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual a: la persona mayor, su familia y al equipo de atención directa.
- Colaborar en la realización de actividades masivas con los beneficiarios.
- Realizar visitas domiciliarias a las personas mayores para evaluar condiciones ambientales y proponer adecuaciones según pertinencia.
- Facilitar, apoyar, y acompañar a las familias y/o cuidadores informales de las personas mayores, en la ejecución y cumplimiento de los objetivos del plan.
- Realizar procesos de inducción, seguimiento, supervisión y evaluación de alumnos en práctica de Terapia Ocupacional.
- Gestionar, asesorar y orientar entrega de ayudas técnicas y adaptaciones.
- Otras actividades o funciones propias de la naturaleza de su cargo, según lo disponga su jefatura.

Competencias generales

Necesarias para facilitar el trabajo en equipo y la atención de los usuarios, prevaleciendo:

1. Visión Global: conocimiento de los objetivos, valores y funcionamiento del centro.
2. Trabajo en equipo y habilidades sociales: capacidad para trabajar con otras personas, estableciendo una relación eficaz, que contribuya a la consecución de los objetivos establecidos.
3. Profesionalismo: Capacidad para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos. Interés por adquirir y transmitir nuevos conocimientos y experiencias.
4. Negociación: Capacidad para llegar a acuerdos ventajosos para ambas partes, con el objetivo de contribuir al logro de determinados objetivos.

5. Pro actividad: Generar acciones y/o actividades que potencien el buen funcionamiento del CDC y adecuado trabajo en equipo.

PLAZOS Y ENTREGA DE ANTECEDENTES:

1.- Los y las postulantes, deberán hacer llegar sus antecedentes en sobre cerrado, rotulado: “Concurso público para *TERAPEUTA OCUPACIONAL DEL CDC*”.

Los sobres serán recepcionados en la oficina de partes de la municipalidad, ubicada en el primer piso del edificio municipal ubicado en Federico Errázuriz N°210, a partir del día 14 Al 22 De marzo 2023 (ambas fechas inclusive), en horario de 08:30 horas hasta las 14:00 horas.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- 1.- Curriculum vitae con antecedentes pertinentes al carácter de la postulación.
- 2.- Certificado de título profesional (Fotocopia simple).
- 3.- Certificados de cursos realizados (fotocopia simple) (si los tiene).
- 4.- certificado o cartas de referencias que acrediten experiencia laboral solicitada (fotocopia simple).
- 5.- Cedula de identidad (fotocopia simple).

ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN:

Aquellos postulantes que cumplan con los requisitos de admisibilidad, serán convocados al cierre de las postulaciones a una entrevista laboral con comité de selección SENAMA y Municipalidad de Calbuco.



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO